

Ficha ISAD(G)

Fondo Consorcio de Enseñanzas Artísticas

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALLADOLID



1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia

ES AMVA 47003 CEA

1.2. Título

Consortio de Enseñanzas Artísticas.

1.3. Fecha (s)

1919-2013

1.4. Nivel de descripción

Grupo de fondos

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción

181 cajas

6140 ejemplares procedentes de la Biblioteca del Conservatorio: 864 monografías, 3600 partituras, 398 publicaciones periódicas, 1245 discos, 12 discos compactos, 17 folletos y 3 carteles

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Nombre del productor

Consortio de Enseñanzas Artísticas

2.2. Historia Institucional / Reseña biográfica

En 1985 la Diputación Provincial de Valladolid y el Ayuntamiento de Valladolid crean el Consorcio de Enseñanzas Artísticas para la promoción de las enseñanzas de música y teatro. Este Consorcio integra el Conservatorio de Música de Valladolid y la Escuela Municipal de Teatro, que pasa a denominarse Escuela Provincial de Teatro.

El Conservatorio de Música de Valladolid tiene sus antecedentes en la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, donde en 1911 se crea la sección de música. Desde ese momento se busca financiación para crear una Escuela de Música, algo que no se logrará hasta 1918, con Santiago Alba como ministro de Instrucción Pública, quien otorga una subvención que permite crear la Escuela. La sede se establece en el palacio de Santa Cruz, y tiene como director a Jacinto Ruiz Manzanares, quedando inaugurado el primer curso oficial en noviembre de 1918. Le sucede en el cargo Damián Ortiz de Urbina, y en 1928 Joaquín García Blanco, que permanecerá al frente de la escuela durante cuatro décadas. En ese mismo año se concede validez oficial a los estudios de la Escuela de Música. Desde este momento la Escuela depende administrativamente del Ayuntamiento y la Diputación de Valladolid, y en el plano docente de lo establecido por el Real Conservatorio de Madrid. Se dota de un Reglamento, aprobado por la Real Academia de Bellas Artes el 6 de julio de 1928

La escuela se trasladó en 1936 a en unos locales de la Escuela Normal de Magisterio (actual colegio García Quintana) y en 1937 se instaló en unos locales cedidos por la Universidad, hasta que su incendio en 1939 obligó a reubicarla en el colegio de las Carmelitas Descalzas (Plaza de Santa Cruz). La falta de espacio adecuado obligó a su traslado a la calle Zúñiga, donde permaneció hasta 1970.

La ley de 1942 modernizó el plan de estudios, pasando a impartir, además de los estudios de piano, violín y solfeo, los de guitarra, violonchelo, clarinete y canto. En este momento pasa a denominarse Conservatorio Profesional.

En 1970 se abandona la sede de la calle Zúñiga, y se buscan nuevos emplazamientos. El Conservatorio se instala en un local de la calle Dos de Mayo, y el nuevo director, Pedro Zuloaga, inicia las gestiones para conseguir que los estudios pasen a depender del Ministerio de Educación. El conservatorio multiplica en estos años el número de alumnos, sumándose a la demanda local las solicitudes de alumnos de otras provincias, que no disponían de conservatorio reconocido, para examinarse en Valladolid y conseguir la validez académica de sus estudios.

En los años 80 se proyecta la construcción de un edificio para Conservatorio de Música, en los terrenos del antiguo Hospital Provincial, en la calle Sanz y Forés. Unos meses antes del traslado a la nueva sede se crea el Consorcio de Enseñanzas Artísticas entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Diputación Provincial, siendo alcalde Tomás Rodríguez Bolaños. Este consorcio gestiona el Conservatorio Profesional de Música y la Escuela Municipal de Teatro, que pasa a denominarse Escuela Provincial de Teatro (1985-1993) y a partir de 1993 Escuela de Arte Dramático.

En los años 90, la nueva Ley de Educación (LOGSE), afectó a las enseñanzas artísticas. Fue necesario implantar nuevas materias y especialidades y aumentar el profesorado, lo que se solventó contratando a los músicos de la orquesta “Ciudad de Valladolid”. La estatalización del Conservatorio, tantas veces demandada, fue frenada por el estado de las Autonomías, esperando que Castilla y León asumiera las competencias en Educación.

En 1998 la Diputación, que necesita disponer del edificio de Sanz y Forés, ofrece al Consorcio las instalaciones de la antigua Casa Cuna, que permitían continuar con su actividad sin grandes problemas. Habrá que esperar a 2007 para que el Conservatorio se integre en la estructura de la Junta de Castilla y León y se instale en el Centro Cultural Miguel Delibes.

La Escuela de Arte Dramático, no llegó a integrarse en la administración de la Junta de Castilla y León. A diferencia de lo sucedido con el Conservatorio, los profesores de la Escuela siguieron perteneciendo al Consorcio, que mantuvo la actividad de la Escuela hasta 2008.

En el año 2006 se creó la Escuela Superior de Arte Dramático, de titularidad autonómica, dependiente de la Fundación para la Enseñanza de las Artes (ARCYL), que imparte estudios oficiales. Como consecuencia de esto se redujo notablemente el número de alumnos de la Escuela de Arte Dramático dependiente del Consorcio, y a medida que la nueva escuela avanzaba en sus cursos, se iban clausurando los de la antigua. Con el despido de la plantilla de profesorado en el verano de 2008 se puso fin a su actividad.

El Consorcio de Enseñanzas Artísticas continuó vigente, aunque ya sin actividad, hasta el año 2013. El 11 de diciembre el pleno del Ayuntamiento de

Valladolid acuerda su disolución, y el 21 de diciembre lo hace el Pleno de la Diputación de Valladolid.

2.3. Historia archivística

El grupo de fondos está compuesto por la documentación del Consorcio de Enseñanzas Artísticas (1985-2012), que hereda la documentación de las instituciones precedentes: la Escuela Profesional de Música (1918-1943), el Conservatorio Elemental/Profesional de Música (1943-1985) y la Escuela Municipal de Teatro. El Conservatorio Profesional de Música continúa su andadura dentro del Consorcio hasta el año 2007, cuando pasa a depender de la Junta de Castilla y León. La Escuela Municipal de Teatro cambia su denominación por la de Escuela Provincial de Teatro al integrarse en el Consorcio. En 1993 pasa a llamarse Escuela de Arte Dramático

La documentación se ha ido acumulando de forma natural en el ejercicio de las actividades propias de cada institución y ha sido heredada por el Consorcio de Enseñanzas Artísticas, que a su vez ha ido generando nueva documentación. Cuando el Conservatorio pasó a depender de la Junta de Castilla y León, y cesó la actividad de la Escuela de Arte Dramático, el Consorcio fue disuelto y la documentación quedó depositada en la sede de la Casa-Cuna, desde donde fue transferida al Archivo Municipal en 2014.

2.4. Forma de ingreso

Transferencia

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

El grupo de fondos del Consorcio de Enseñanzas Artísticas está compuesto por la documentación administrativa derivada de la gestión del Consorcio de Enseñanzas Artísticas, y por la documentación generada por la Escuela

Profesional de Música, el Conservatorio Elemental/Profesional de Música y la Escuela de Teatro/Escuela de Arte Dramático en el ejercicio de sus funciones.

También forma parte de este fondo la biblioteca del Conservatorio, integrada por más de 6000 ejemplares entre monografías, publicaciones periódicas, partituras y discos.

La documentación del Consorcio de Enseñanzas Artísticas es fundamental para el estudio de la enseñanza de la música y las artes escénicas en Valladolid a lo largo del siglo XX. La documentación administrativa muestra cómo se ha llevado a la gestión de cada una de las instituciones, y los fondos de carácter docente permiten conocer la aplicación de los distintos planes de estudio de enseñanzas musicales y artísticas, proporcionan información sobre la metodología y materiales utilizados para impartir las distintas asignaturas y especialidades, sobre la plantilla de profesores y el alumnado. Los fondos bibliográficos poseen también gran valor, pues entre las monografías existen ejemplares valiosos por su rareza o su antigüedad, además de gran número de partituras, entre ellas composiciones y arreglos de los profesores del Conservatorio.

3.2. Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente

3.3. Nuevos ingresos

No están previstos nuevos ingresos.

3.4. Organización

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso

Libre, según lo dispuesto en el artículo 57.1.c) de la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, y el 21.b) de la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Castilla y León.

La consulta de expedientes con información de carácter personal queda restringida a los interesados.

4.2. Condiciones de reproducción

La reproducción está sujeta al estado de conservación de los documentos y al pago de las tasas establecidas.

4.3. Lengua / escritura (s) de los documentos

Castellano

4.4. Características físicas y requisitos técnicos

4.5. Instrumentos de descripción

Los fondos documentales están descritos en una base de datos Knosys; los fondos de la biblioteca del Conservatorio han sido descritos en la base de datos Absys.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de documentos originales

5.2 Existencia y localización de copias

5.3 Unidades de descripción relacionadas

5.4 Nota de publicaciones

“La música en la Real Academia de Bellas Artes de La Purísima Concepción de Valladolid. Creación y consolidación de su Escuela de Música”. Ignacio Nieto Miguel. Valladolid, 2014. Tesis doctoral
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/9123>

Historia del Conservatorio de Valladolid. M^a Ángeles Porres Ortún. En: Conocer Valladolid. VI Curso de Patrimonio Cultural 2012/2013. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción.

La música en Valladolid en el siglo XX. M^a Antonia Virgili Blanquet.

6. AREA DE NOTAS

6.1 Notas

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota del archivero

Miren Díaz Blanco

7.2 Reglas o normas

ISAD (G) ; ISAAR (CPF)

7.3 Fecha de la descripción

Abril 2020